



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA CIVIL FAMILIA**

PASE AL DESPACHO.

Santa Marta, once (11) noviembre de dos mil veinte (2020).

Ponente: Dra. Fernández de Castro.

En la fecha, paso **Proceso Reivindicatorio promovido por la FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A. contra el señor LUÍS ALBERTO MERCADO LEMUS. Rad. 47.001.31.53.002-2015.00246.01**, al despacho de la Honorable Magistrada Doctora MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO, informando que, en atención a la orden impartida por su señoría en auto de la fecha, mediante la cual se fijó fecha para llevar a cabo la diligencia de discusión del proyecto de fallo de manera virtual, por Secretaría se realizó la respectiva convocatoria; Provea.

LUIS GABRIEL LÓPEZ DAZA
Secretario Adjunto



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA CIVIL – FAMILIA**

CONVOCATORIA

Ponente: Dra. Fernández de Castro.

El suscrito Secretario Adjunto de la Sala Civil – Familia, del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta, CONVOCA a Sala a los Honorables Magistrados doctores ALBERTO RODRÍGUEZ AKLE y MARTHA ISABEL MERCADO RODRÍGUEZ, al despacho de la Honorable Magistrada Dra. MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO para el día dieciocho (18) de noviembre de 2020, a la una y treinta de la tarde (01:30) P.M., con el fin de llevar a cabo diligencia de discusión del proyecto de fallo de manera virtual, dentro del **Proceso Reivindicatorio promovido por la FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A. contra el señor LUÍS ALBERTO MERCADO LEMUS. Rad. 47.001.31.53.002-2015.00246.01.**

Santa Marta, once (11) noviembre de dos mil veinte (2020).

LUIS GABRIEL LÓPEZ DAZA
Secretario Adjunto